



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

COLBÚN
y su gente!

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0755/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Mayo 18 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 421391 de Juzgado Policía Local; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir dos pares de bastones de trekking para implementación del personal de tribunal para inspecciones en terreno.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de material mencionados en considerando a nombre de: **Luis Contreras Cid, Rut N° 16.538.144-0**. Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$98.801 (Noventa y ocho mil ochocientos un pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152904 denominada "Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OPF/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 18-05-2015 15:13:27
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-566-SE15

SEÑOR (ES) :	LUIS ALEXIS CONTRERAS CID	A Sr (a) :	Luis Alexis Contreras Cid
DIRECCIÓN :	Avda. Bdo. Ohiggins Colbún	FONO :	(56) (73) 351132()
RUT :	16.538.144-0	FAX :	(X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Bastones
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49151503	Bastones de esquí	2 Par		Bastones de Trekking antichck	41.513,00	0,00	0,00	83.026
					Orden de Compra	Neto	\$	83.026
					Adquisición inferior a 3	Dcto.	\$	0
					UTM (Debe presentar 3	Cargos	\$	0
					cotizaciones)	Subtotal	\$	83.026
						19% IVA	\$	15.775
						Total	\$	98.801

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 421391 J.P.L.
Decreto 355/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>